

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPOCAMARON S.A.

En la ciudad de Quito, Provincia Pichincha, a los veinticuatro días del mes de Marzo del año dos mil catorce, en su oficina comercial ubicada en av. La Prensa 3452 y Rio Alao, siendo las nueve horas, estando presentes los señores: **NELSON CAMILO RAMIA AVENATTI**, propietario de 200 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **ISABEL HORTENCIA AVENATTI ALBUJA**, propietaria de 200 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **MARGARITA MARIA AVENATTI ALBUJA**, propietario de 200 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **DORIS SANDRA RAMIA AVENATTI**, propietario de 200 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y, **MAYRA IBETH RAMIA AVENATTI**, propietario de 200 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Presidente de la sesión el señor **MARGARITA MARIA AVENATTI ALBUJA**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

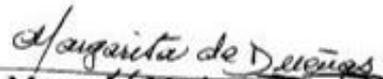
1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía EXPOCAMARON S.A. correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2013.

Leído el orden del día, el señor Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven:** Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2013.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, el Presidente da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.


Ing. Nelson Camilo Ramia Avenatti
GERENTE GENERAL

Accionista


Sra. Margarita Maria Avenatti Albuja
PRESIDENTE

Accionista